



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

30/2019

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el proyecto "IP Nativa", que consiste en la creación de un *streaming* que recopila y difunde música y contenido histórico local a través de una aplicación gratuita y un sitio de internet, fomentando el valor de nuestra cultura.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR esta declaración al señor Javier Olariaga, DNI 26.858.487, creador del proyecto "IP Nativa", agradeciendo su destacada labor.

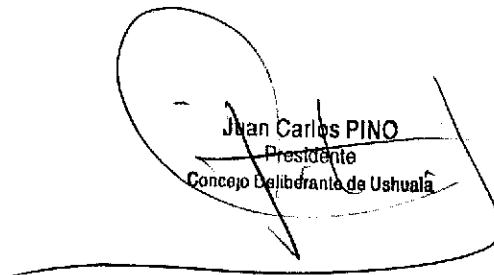
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 170 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia